



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de agosto de 2004.

Expte. N° 8.294/04.

RES. C. D. N° 244/05.

VISTO:

Que mediante Res. C. D. N° 236/05 - Art. 2° se designa a los integrantes de la Subcomisión de Carrera de Computador Universitario y de la Subcomisión de Seminario de Computación de dicha Regional;

La presentación realizada por la Dirección de la Sede Regional Orán en la cual solicita prórroga para la designación de los nuevos integrantes de las Subcomisiones antes mencionadas;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/05, resuelve dar continuidad en sus funciones a los integrantes de la Subcomisiones, mencionadas anteriormente, hasta la próxima reunión de este Cuerpo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Dar continuidad en sus funciones y hasta la próxima reunión de este Cuerpo, a los integrantes actuales de la Subcomisión de Carrera de Computador Universitario y de la Subcomisión de Seminario de Computación de Sede Regional Orán, designación realizada mediante Res. C. D. N° 236/04.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Informática y a la Sede Regional Orán. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas